



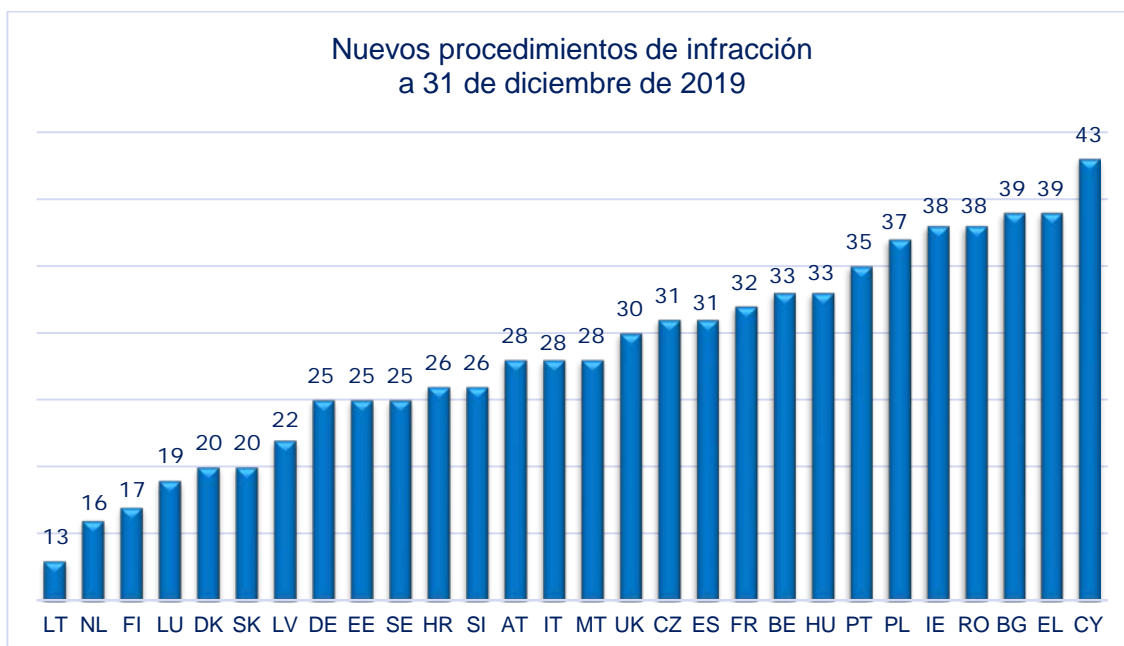
28 ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

# Control de la aplicación del DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

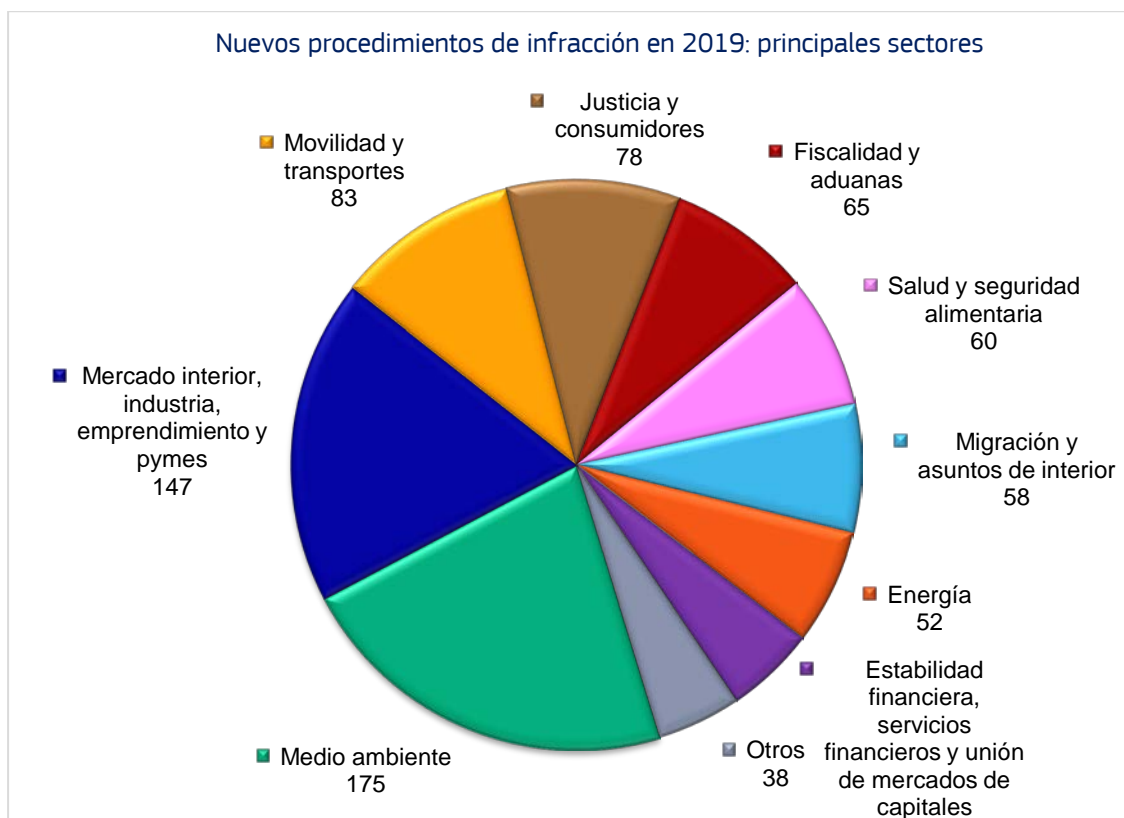
Informe anual de 2019

## Nuevos procedimientos de infracción incoados en 2019

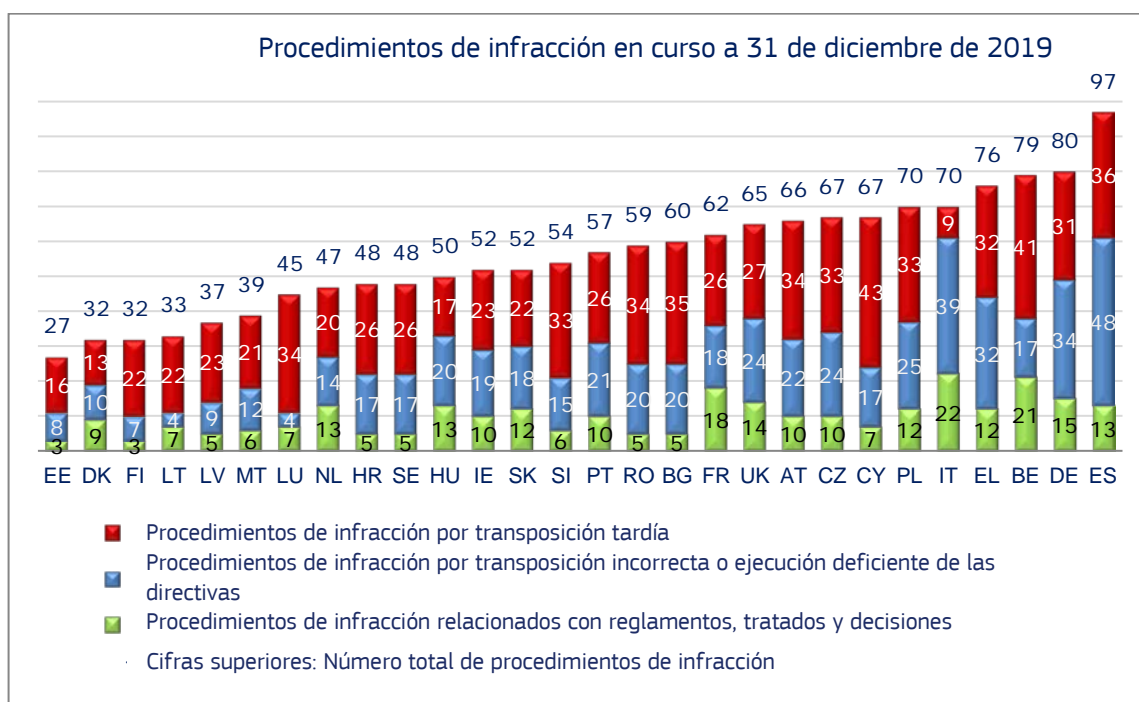
En 2019, la Comisión incoó 797 nuevos procedimientos y envió 316 dictámenes motivados.



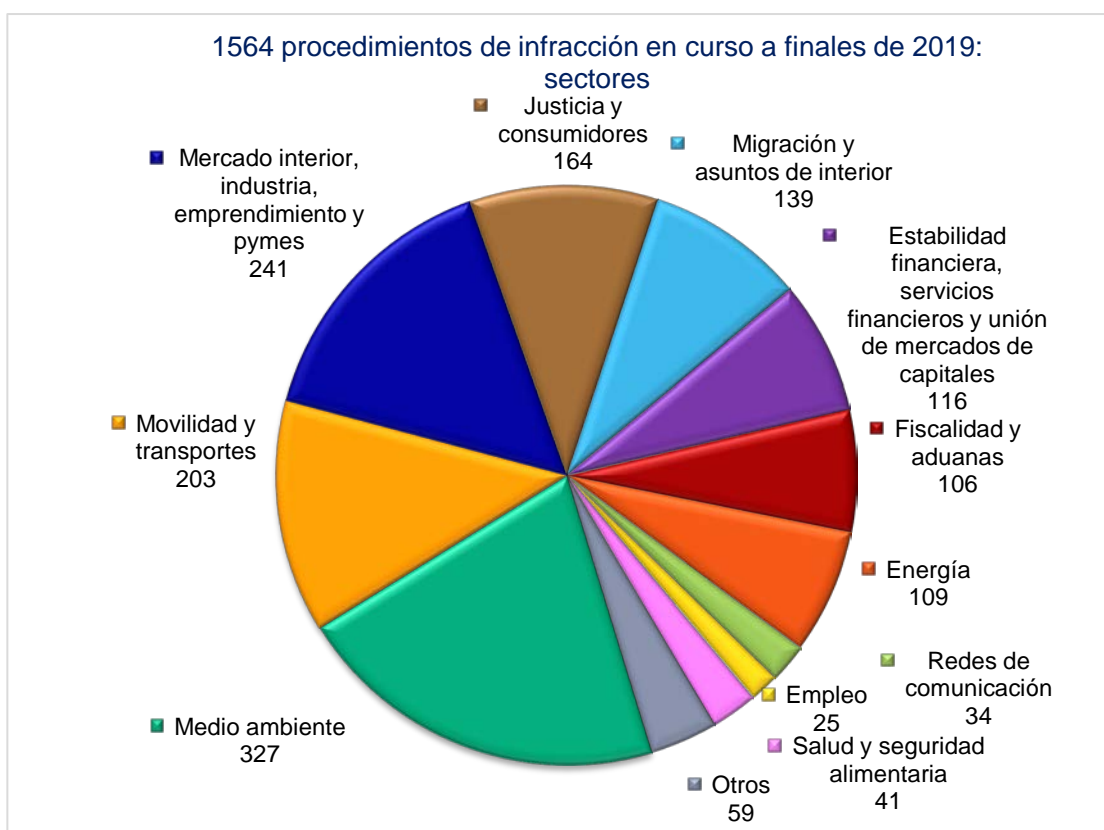
El gráfico siguiente muestra los principales sectores en los que se incoaron nuevos procedimientos.



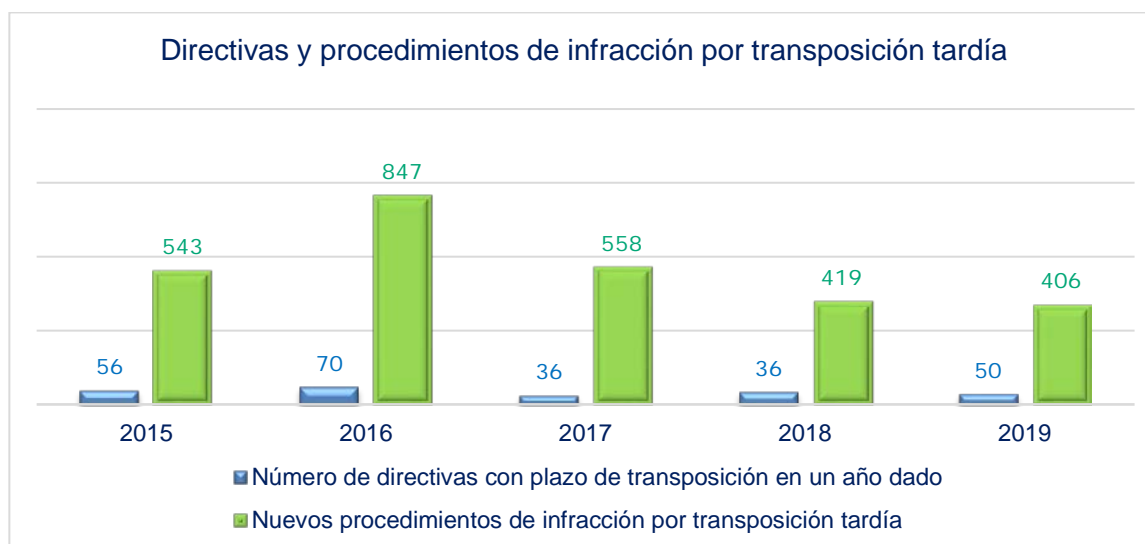
Al acabar 2019, seguían en curso 1 564 procedimientos de infracción, una ligera disminución con respecto a la cifra de 1 571 en 2018.



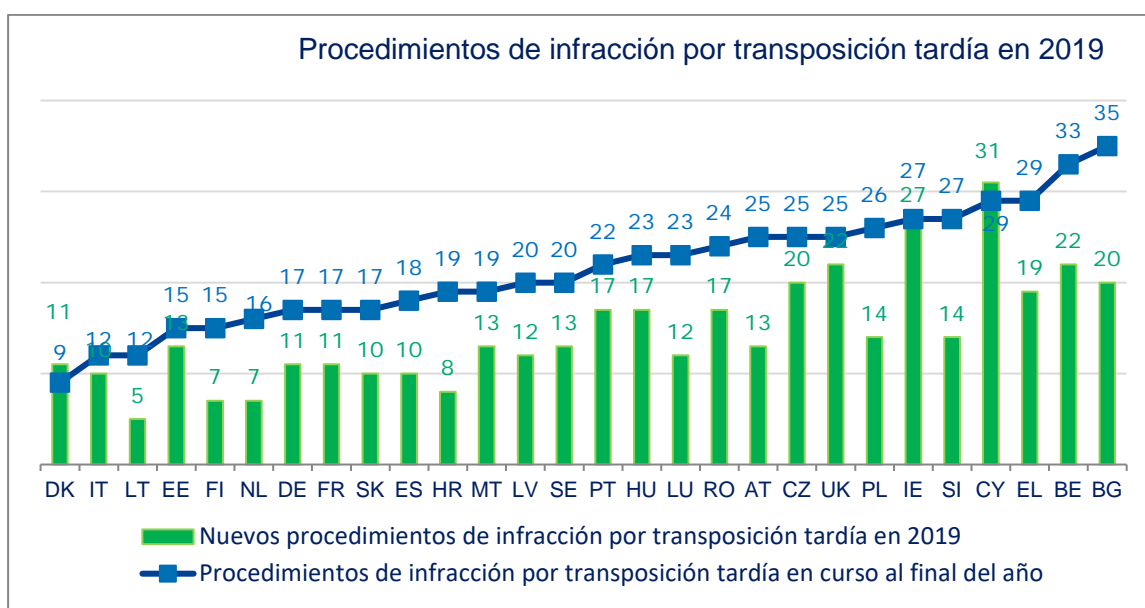
El gráfico siguiente desglosa los procedimientos de infracción en curso a finales de 2019 por sectores.



El número de nuevas infracciones por transposición tardía disminuyó de 419 en 2018 a 406 en 2019<sup>1</sup>. Al acabar 2019, 599 procedimientos de infracción por transposición tardía seguían en curso, lo que representa un aumento del 21 % con respecto a la cifra de 758 a finales de 2018.



El gráfico siguiente muestra el número de procedimientos de infracción por transposición tardía en curso a finales de 2019 (599 en total), por Estados miembros, independientemente del año en que se incoó el procedimiento, y los nuevos procedimientos de infracción por transposición tardía (406 en total) incoados en 2019, por Estados miembros.



<sup>1</sup> El informe anual no abarca los asuntos de infracción por transposición tardía de directivas cuyo plazo de transposición finalizaba en noviembre o diciembre de 2019 (17 directivas). La Comisión incoó estos procedimientos en enero de 2020, por lo que se incluirán en el próximo informe anual.